

**ACTA DE INSTAURACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO**

Siendo las 9:04 hrs. del día 6 de agosto del 2020, se reunieron representantes del Sector público y del sector privado; a efecto de formar un “órgano colegiado de asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución” llamado Comité de Adquisiciones del ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO en su primera sesión desarrollando el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal
2. Declaración de Instauración del Comité de Adquisiciones, con la **recepción de las acreditaciones de los representantes de los titulares.**
3. Lectura y **aprobación de la Orden del Día.**
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - A. Presentación y, en su caso, aprobación los **Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia, virtuales o mixtas**, para el Comité de Adquisiciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi).
 - B. Presentación y en su caso, aprobación de las **Políticas y Lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacenes** de PLAi.
 - C. Presentación de los **montos para llevar a cabo los procedimientos de adquisiciones** de PLAi.
 - D. Presentación y en su caso, aprobación del **Formato general de las Bases para licitaciones con concurrencia y sin concurrencia del Comité.**
 - E. Presentación del **Programa anual de adquisiciones 2020.**
 - F. Designación del **Representante del Comité de Adquisiciones en los procedimientos de Licitación sin concurrencia del Comité.**
 - G. Designación del **Representante de la Presidenta del Comité, del Secretario Técnico del Comité y su suplente, así como del Representante de Finanzas de PLAi y su suplente.**
 - H. Presentación y en su caso, aprobación de la **propuesta de periodicidad de las sesiones ordinarias del Comité para el resto del ejercicio 2020.**
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acta de acuerdos.
7. Clausura.

Rosiz Carreras Camarena C.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Acordando los siguientes puntos:

Punto 1.

Tomando la voz, la Presidenta del Comité, Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, realizó pase de lista con los presentes, registrando una asistencia de 8 de 11 miembros convocados, con lo cual se declara que hay quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Lista de asistencia

Nombre del Vocal	Institución a la que representa	Voz y voto	Asiste
Mtra. Nadia Paola Mireles Torres	Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco	Voz y voto	Sí
Lic. Maura Angélica Corona Ruíz	Secretaría de Administración	Voz	Sí
Mtra. Esmeralda Ramos Martínez	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Voz	Sí
Lic. Edgar Gabriel González Partida	Contraloría del Estado	Voz	Sí
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde	Cámara Nacional de Comercio	Voz y voto	Sí
Mtro. Edgar Guadalupe Mundo Hernández	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Voz y voto	Sí
	Consejo Nacional de Comercio Exterior	Voz y voto	No
	Centro Empresarial de Jalisco	Voz y voto	No
	Consejo Agroalimentario de Jalisco	Voz y voto	No
Ing. Alberto Tonatiuh Enciso Casillas	Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	Voz y voto	Sí
Mtro. Iván Valdéz Rojas	Secretaría de Hacienda	Voz	Sí

Punto 2.

Se recibieron las cartas de acreditación por parte de los vocales asistentes, con lo cual se declara formalmente instaurado el Comité de Adquisiciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, dándose cumplimiento al punto número tres del orden del día, en espera de las acreditaciones faltantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Secretaría de la Hacienda Pública y la Contraloría del Estado, quedando integrado dicho Comité de la siguiente manera:

- Presidenta del Comité (Con voz y voto)
- Secretaría de Administración (Vocal con voz)
- Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (Vocal con voz)
- Contraloría del Estado (Vocal con voz)
- Cámara Nacional de Comercio (Vocal con voz y voto)
- Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (Vocal con voz y voto)
- Consejo Nacional de Comercio Exterior (Vocal con voz y voto)
- Centro Empresarial de Jalisco (Vocal con voz y voto)
- Consejo Agroalimentario de Jalisco (Vocal con voz y voto)
- Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco (Vocal con voz y voto)
- Secretaría de la Hacienda Pública (Invitado Permanente con voz)
- El Secretario Técnico (Vocal con voz)
- Área de Finanzas de este OPD denominado Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (Vocal con voz)

En tanto no se designen suplentes de representación, se entenderá que el titular será el representante de cada ente público y privado.

Punto 3.

La Presidenta del Comité dio lectura al orden del día para el desarrollo de la sesión. Por unanimidad, los vocales con voz y voto presentes emitieron su voto y aprobaron la Orden del día.

Punto 4.

Revisión de la agenda de trabajo

- A. La Presidenta del Comité procedió a la presentación de los **Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia, virtuales o mixtas, para el Comité de Adquisiciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi)**; tras lo cual, preguntando a los vocales presentes, si aprueban el documento, éstos por unanimidad expresaron su aprobación para el uso de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia, virtuales o mixtas, para el Comité de Adquisiciones de PLAI.
- B. Tomando nuevamente la voz, la Maestra Nadia Mireles sometió para aprobación del Comité las **Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de PLAI previamente validadas por la Secretaría de Administración**. Antes de someterse a aprobación, el vocal de la Cámara Nacional de Comercio, Lic. Omar Peña preguntó si el Comité tenía facultades para realizar modificaciones al documento en cuestión, a lo que la Lic. Maura Corona, representante de la Secretaría de Administración, respondió que era una facultad del Comité, sugerir cambios a los documentos, aunque en realidad serían cambios pequeños, por ser este un documento apegado a las leyes y reglamentos vigentes. Luego de esta

Voz Cámara Comercio



Acta No. CA.SO/0108/2020

aclaración, la Presidenta del Comité procedió a interrogar a los vocales presentes, quienes emitieron su voto, aprobando por unanimidad el documento de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de PLAI.

C. Acto seguido, la Presidenta del Comité presentó ante el Comité el **Anexo 1** del documento de Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de PLAI, previamente validado por la Secretaría de Administración, en el que se especifican los montos para los procedimientos de **adjudicación directa por fondo revolvente, por licitación sin y con concurrencia del Comité de Adquisiciones de PLAI**. Luego de solicitar su voto, el Anexo 1, por unanimidad expresaron su aprobación.

D. En uso de la voz, la Presidenta del Comité sometió para su aprobación el **Formato general de las Bases para licitaciones con y sin concurrencia del Comité**, a lo cual el Lic. Omar Peña, representante de la Cámara Nacional de Comercio, solicitó modificar el formato, editando o eliminando el punto 4 inciso f, a lo que el Ing. Alberto Enciso, representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco y el Mtro. Edgar Mundo, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco se sumaron a la moción, sugiriendo la redacción del siguiente texto que pudiese sustituir al inciso f del punto 4: "Conservar y mantener toda la información en apego en cumplimiento de la ley de protección de datos personales, la ley de transparencia y demás normatividad aplicable." La Lic. Maura Corona, representante de la Secretaría de Administración solicitó que se mantuviera el formato original, pero aclaró que al ser una facultad del Comité, dejó a consideración de los presentes dicha modificación. Asimismo, el representante de la Cámara de Comercio sugirió agregar en el punto 26 que se encuentra en la página 21 del formato, el domicilio para presentación de inconformidades, quedando de la siguiente manera: " En Av. Ignacio L. Vallarta 1252, Col. Americana C.P. 44100".

Por su parte, el Ing. Alberto Enciso del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, observó que se debe agregar el adjetivo "legal" a la palabra "Acreditación" del inciso d, del punto 9.1 que se encuentra en la página 11; a su vez, la Lic. Maura Corona, representante de la Secretaría de Administración, señaló que se debe aplicar la misma modificación en la relación de anexos de la página 22 y al título del Anexo 5 que se encuentra en la página 30.

La Maestra Nadia solicitó el apoyo del Lic. Saúl Romero, Coordinador Jurídico de PLAI para que realizara las modificaciones de los textos solicitados más arriba, quedando en ese momento aplicados dichos cambios.

Hechas las modificaciones solicitadas a los puntos mencionados, la Presidenta del Comité solicitó a los vocales presentes que emitieran su voto, mismo que se

Paiz Comercio Cámara C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta No. CA.SO/0108/2020

realizó aprobando por unanimidad el uso del Formato general de las Bases para licitaciones con y sin concurrencia del Comité de Adquisiciones de PLAi.

- E. Para desahogo del punto 8, la Presidenta presentó para conocimiento del Comité, el **Programa Anual de Adquisiciones 2020**. Luego de mostrarlo, somete a la consideración de los vocales presentes la aprobación del documento y solicita que emitan su voto, tras lo cual, por unanimidad aprobaron los presentes el Programa Anual de Adquisiciones 2020.
- F. La Maestra Nadia Mireles sometió a la consideración de los presentes, se designe a un **representante del Comité para que esté presente en los procedimientos de licitación sin concurrencia del Comité**. El representante de la Cámara de Comercio, Lic. Omar Peña propuso que, de acuerdo a la experiencia vivida en otros comités, los vocales estuvieran rotando al representante cada 3 o 4 meses aproximadamente durante el año, a lo que el Lic. Edgar Mundo, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco propuso iniciar con esta rotación en este primer período del año 2020, pudiéndose modificar cuantas veces fuera necesario, según se acuerde en las sesiones del Comité. La Presidenta del Comité interrogó al vocal del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco si está de acuerdo con ser él quien inicie este período que se le está encomendando, a lo cual el Mtro. Edgar Guadalupe Mundo Hernández respondió estar de acuerdo. Inmediatamente después, el Comité fue nuevamente interrogado por la Presidenta si concuerdan en la designación del señalado como su representante para los procedimientos de licitación sin concurrencia para el período de agosto a diciembre de 2020, moción que fue aprobada por unanimidad de los presentes.
- G. Tomando la palabra la Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, presentó a los **integrantes de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco que serán parte del Comité**, de acuerdo a las siguientes designaciones:
- Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz, Coordinador Administrativo, como **suplente de la Presidenta**
 - Lic. Yamaira Lizbeth Ruíz Camarena, Responsable de Recursos Materiales e Inventario, como **Secretaria Técnica del Comité**
 - Lic. Elia Yoselín Chávez Godoy, como **suplente de la Secretaria Técnica**
 - C.P. José Luis Espino Guerrero, Jefe Administrativo, como **Vocal de Finanzas**
 - Lic. Jennyfer González Domínguez, como **suplente del Vocal de Finanzas**
- H. La Presidenta somete a votación de los integrantes del Comité el **establecimiento de las semanas, días y el horario para las sesiones ordinarias**, quedando establecido que serán los jueves de cada quince días a partir de hoy,

Ruiz Camarena Yamaira L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

en el horario que la propia Plataforma señale, según la carga de trabajo del personal, para la celebración de las mismas, durante el resto del ejercicio 2020.

Punto 5.

Asuntos varios.

La Maestra Nadia Mireles presentó al comité para su conocimiento, el **convenio de Colaboración debidamente firmado con la Secretaría de Administración para los procedimientos de adquisición y contratación de bienes y servicios señalados en el Convenio, como software, equipos de tecnologías de la Información, automóviles, capacitación y seguros con montos superiores a los \$50,000.00 (cincuenta mil pesos, 00/100 m.n.), servicios profesionales cuyo techo presupuestal sea superior a \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y todas las compras con montos superiores a \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.)**

Acto seguido, se interrogó a los miembros del Comité si tienen algún otro punto que abordar, a lo que la Lic. Maura Corona, representante de la Secretaría de Administración solicitó que antes de enviar las actas en físico para la recabación de las firmas, fuesen enviadas por correo electrónico para su visto bueno y posibles correcciones u observaciones, aunque se ratificó que las actas serían enviadas para firma autógrafa en físico.

Punto 6.

Para dar cumplimiento al punto 13 de la orden del día, la Presidenta solicitó al Comité se omitiera la lectura del acta de puntos y acuerdos, puesto que será enviada por correo electrónico para su revisión y posterior aprobación, estableciendo que los comentarios que se hagan como respuesta al correo electrónico en el que se envíe el acta, serán tomados como válidos; esta solicitud fue aprobada unánimemente por los miembros del comité.

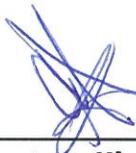
Punto 7.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada y clausurada la sesión, siendo las 10:20 horas, estableciendo que se enviará la convocatoria para la próxima sesión ordinaria dentro de los próximos quince días, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Firmas de los integrantes presentes en la Sesión:



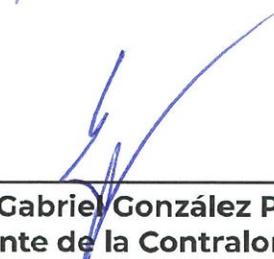
Mtra. Nadia Paola Mireles Torres
Directora de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco
Presidenta del Comité



Lic. Maura Angélica Corona Ruíz
Vocal Representante de la Secretaría de Administración



Mtra. Esmeralda Ramos Martínez
Vocal Representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología



Lic. Edgar Gabriel González Partida
Vocal Representante de la Contraloría del Estado



Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio

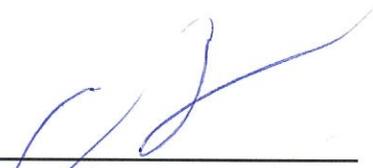


Mtro. Edgar Guadalupe Mundo Hernández
Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

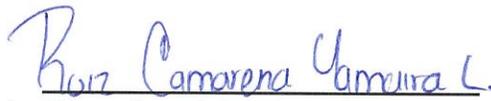




Ing. Alberto Tonatiuh Enciso Casillas
Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco



Mtro. Iván Valdéz Rojas
Invitado Permanente,
Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública



Lic. Yamaira Lizbeth Ruiz Camarena
Secretaria Técnica



C.P. José Luis Espino Guerrero
Vocal de Finanzas